



**AUTORIZA ENTREGA RESPUESTA A
SOLICITUD DE INFORMACION POR
TRANSPARENCIA PASIVA. ID MU043T0000613**

DECRETO N° **1.904**

Chillán Viejo, 25 de Mayo de 2018

VISTOS:

Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Decreto Alcaldicio N° 2.559 de 2 de Agosto de 2016 que delega facultad en el Administrador Municipal o quien lo subrogue de responder las solicitudes de información por Transparencia Pasiva de la Ley N° 20.285.

CONSIDERANDO:

Instrucción General N° 10, punto 7 del Consejo para la Transparencia, que establece que las respuestas a las solicitudes de información deben ser suscritas por la respectiva autoridad del servicio; Instrucción General N° 10, punto 3.1 letra b), que establece que la respuesta contendrá como mínimo la información específica que se solicitó y a la que se está dando acceso; Instrucción General N° 10, punto 3.1, que establece como buena práctica publicar en el sitio de Transparencia Activa el acto administrativo por el cual se accede a la información.

Solicitud de información MU043T0000613, formulada por don Edison Godoy Alarcón: "solicito información de proyecto de pavimentación de la calle o pasaje LOS OLMOS ubicada entre las calles Conde de Maule y calle 25 de septiembre de la comuna de Ch. Viejo", la cual se entrega por la vía y formato señalado.

DECRETO:

1.- AUTORIZA entregar respuesta, a la solicitud de información MU043T0000613 en .pdf y por vía correo electrónico según lo solicitado.

2.- PUBLIQUESE el presente Decreto y respuesta en el sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad de Chillán Viejo, en www.chillanviejo.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

Sr. **Edison Godoy A.**, solicitante; Sr. Oscar Espinoza S., Sr. Hugo Henríquez H., Secretario Municipal.



ULISES AEDO VALDES
Administrador Municipal
Por Orden del Sr. Alcalde



MEMOMORANDUN N° 166

ANT.: SOLICITUD A LA INFORMACION, PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO, N° MU043T0000613 del 30/04/2018.

MAT.: RESPUESTA A SOLICITUD POR TRANSPARENCIA POR PROYECTO DE PAVIMENTACION.

Chillán Viejo, 25.05.2018

A: SR. ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)

DE: DOMINGO PILLADO MELZER
DIRECTOR DE PLANIFICACION

Junto con saludar, adjunto a usted respuestas a solicitud N° MU043T0000613 del 30/04/2018, realizada a través del portal por don **EDISON YAHIR GODOY ALARCON**.

Solicitud:

Solicito información de proyectos de pavimentación de calle o pasaje Los Olmos, ubicada entre las calles Conde del Maule y la calle 25 de Septiembre de la comuna de Ch. Viejo.

Respuesta:

El Municipio aún no cuenta con el proyecto de pavimentación de dicha calle. Primero hay que solucionar los anchos oficiales de la vía y construir el colector de Alcantarillado de Aguas Servida, El Municipio esta gestionando los recursos ante la SUBDERE, para los estudios de Alcantarillado de Aguas Servidas de dicha calle entre otros, al programa Acciones Concurrentes código 1-C-2018-86.

Sin otro particular, saluda atte.


DOMINGO PILLADO MELZER
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

DPM / MOG / mog

Distribución: Archivo Planificación; Administrador.